

Guayaquil, 31 de marzo de 2006

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
E.G.M. INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre 2005 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa presento utilidad por un valor de US \$ 8.147.30 generados de un ingreso de US \$ 175.937.07
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus libros contables y Estados Financieros como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operativa de la Compañía.


COMISARIO

